TEKOATY AKÃRAPU'ÃRÃ
Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.º 008/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 01/2021, "ADQUISICIÓN DE LECHE Y VÍVERES PARA COMEDORES ASISTIDOS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – AD REFERÉNDUM", CON ID N.º 389.100 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Fernando de la Mora, 08 de enero de 2021

VISTO: El Memorándum VMAF N.º 001/2021, del Viceministerio de Administración y Finanzas, por el que remite al señor ministro, los documentos correspondientes para la resolución de aprobación del pliego de bases y condiciones e inicio del llamado a Licitación Pública Nacional N.º 01/2021, "***ADQUISICIÓN DE LECHE Y VÍVERES PARA COMEDORES ASISTIDOS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – AD REFERÉNDUM***", conforme al Memorándum DUOC N.º 302/2020. El pliego de bases y condiciones fue preparado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, en base a las especificaciones técnicas establecidas por el Programa de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias. Y expresa: se cuenta con el parecer favorable de este Viceministerio.

El Memorándum DUOC N.º 302/2020, de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, por el que se dirige al Viceministerio de Administración y Finanzas, y por su intermedio solicita a la máxima autoridad la resolución de aprobación del pliego de bases y condiciones e inicio del llamado a Licitación Pública Nacional N.º 01/2021, "***ADQUISICIÓN DE LECHE Y VÍVERES PARA COMEDORES ASISTIDOS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – AD REFERÉNDUM***". El pliego de bases y condiciones fue preparado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, en base a las especificaciones técnicas establecidas por el Programa de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias.

CONSIDERANDO: La Ley N.º 2051/2003, *"De Contrataciones Públicas"*, que establece el sistema de contrataciones para todos los Organismos, Entidades y Municipalidades del Sector Público y su Decreto reglamentario N.º 2992, de fecha 09 de diciembre de 2019.

Que, el artículo 3º de la Ley Nº 6137/2018, *"Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social"*, expresa en su última parte: *"...Todas las funciones inherentes a la Secretaría de Acción Social quedarán a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, incluyendo todos sus programas de acción y correspondiente presupuesto"*.

Que, en virtud al artículo 17 del Decreto N° 367/2018, *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 6137/2018, «Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social», se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social"*, es facultad del Ministro dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la institución.

Es copia fiel del original
Abog. F...
Secretaría...

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
RESUELVE:

Artículo 1º **Aprobar** el Pliego de Bases y Condiciones en el marco de la **Licitación Pública Nacional N.º 01/2021**, ***"ADQUISICIÓN DE LECHE Y VÍVERES PARA COMEDORES ASISTIDOS***

TEKOATY AKÃRAPU'ÃRÃ
Mitakunduchu
Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.° 008/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 01/2021, "ADQUISICIÓN DE LECHE Y VÍVERES PARA COMEDORES ASISTIDOS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – AD REFERÉNDUM", CON ID N.° 389.100 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Fernando de la Mora, 08 de enero de 2021

POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – AD REFERÉNDUM", con **ID N.° 389.100 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**, que forma parte de la presente como **Anexo I**, con veinticuatro (24) páginas.

Artículo 2° **Autorizar** al Viceministerio de Administración y Finanzas, a efectuar los trámites correspondientes para el inicio del llamado a **Licitación Pública Nacional N.° 01/2021, "*ADQUISICIÓN DE LECHE Y VÍVERES PARA COMEDORES ASISTIDOS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – AD REFERÉNDUM*"**, con **ID N.° 389.100 de la Direccion Nacional de Contrataciones Públicas**, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la materia.

Artículo 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Es copia fiel del original
Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

Abg. Paola García Sánchez
Secretaria General

jv/vj/fc